

Capítulo Extraord. En la M. N. y M. A. Ciudad de Cartageña y Salas Capitulares de ella la tarde de hoy veinte y ocho de Noviembre de mil ochocientos quince se congregaron a Cavildo extraordinario los S. S. D. Juan de Dios Lopez Robena-Don Polonio y Militan de una Plaza, D. Luis Garcia Campes, D. Nicolas Lambertor, D. Juan Gonzalez de Rivera, D. Lopez Calcaud, D. Pedro Nates, D. Pedro Mulla, Regidores, D. Tibono Martinez Foran Regidor y Procurador Sindico genl. y acordaron lo siguiente

Citacion
En este Ayuntamiento entro Bernardo Reina Portero de Salas y Certifico habencitado a todos los S. S. de q. se compone y han podido ser hauidos
Y en este Ayuntamiento mediante la Citacion q. se despachada por cedula del mismo dia con expresion del efecto un Oficio del Sr. Intendente Subd. de Rentas su fha. tambien de este dia por el q. acompaña Certificacion de la Contaduria genl. comprensiva de las Arroyas de Vinos q. se han encontrado existentes en las bodegas y Casas del Distrito del Campo de esta Jurisdiccion ascendiente a cincuenta mil doscientas quarenta y una Arroyas Vinos Muertos de la ultima cosecha; trescientas setenta y tres de los años anteriores, y cinco mil ochocientos setenta y dos de Oxido y Vinagre. Entendido p. esta Ciudad a cuenta: Preffija el primer precio de dho. Vinos de la buena y

